

COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA (3) MARSELLA
Calle 8 No. 69 d- 31 Teléfonos:

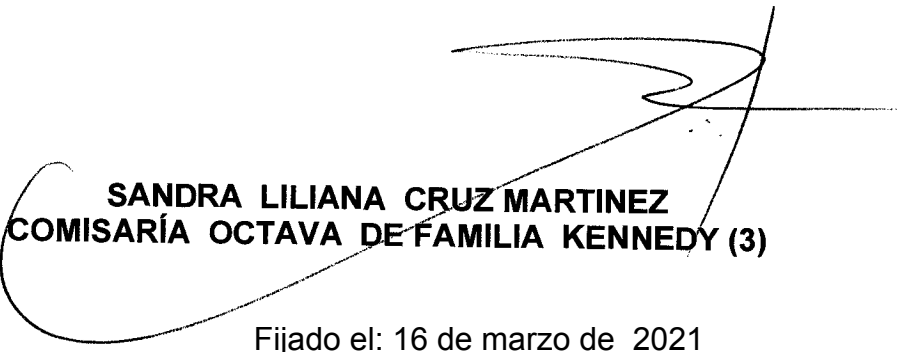
LA COMISARIA OCTAVA DE FAMILIA DE MARSELLA (3)

NOTIFICA Y EMPLAZA

A LA SEÑORA SANDRA MARLENE RUIZ NUÑEZ

La suscrita **COMISARIA OCTAVA DE FAMILIA DE LA LOCALIDAD DE KENENDY (MARSELLA 3)** ubicada en la CALLE 8 69 D - 31, (MARSELLA 3º SECTOR) con el fin de notificarle el auto de fecha 16 de Marzo de 2021 mediante el cual se fija fecha de audiencia oar el **VIERNES DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2021 A LAS 11.30** en el proceso de restablecimiento de derechos No. 1513 - 2020 / RD. 006 - 2020 que se adelanta a favor de los niños **ANDRES RICARDO Y VALERIA RUIZ DORADO**; la presente se entenderá surtida, tal como lo indica el Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia, en concordancia con el Art. 108 del CGP.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia, Artículo 108 del Código General del Proceso. **DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACION ART. 102** Código de la infancia y la adolescencia.


SANDRA LILIANA CRUZ MARTINEZ
COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA KENNEDY (3)

Fijado el: 16 de marzo de 2021
Desfijar el: 24 de marzo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil